



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR



USHUAIA, 06 ENE 2006

VISTO: El Expediente DA N° 02/2006 " S/PAGO ALQUILER EDIFICIO T.C.P. AÑO 2006"; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde abonar el alquiler del Inmueble que ocupa este Tribunal de Cuentas, según contrato celebrado con fecha 31 de Enero de 2005, aprobado por Acuerdo Plenario N° 636;

Que el pago se estipula del uno (1) al diez (10) de cada mes adelantado mediante depósito en la Cuenta Corriente N° 1720308/5 del Banco de la Provincia de Tierra del Fuego a nombre de la Caja Compensadora de la Policía Territorial;

Que es atribución de la Presidencia de este Tribunal disponer las erogaciones y autorizar las Ordenes de Pago, según lo establecido por el Art. 15° - inc. i) de la Ley Provincial N° 50;

Por ello:

EL Sr. PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Aprobar el pago a favor de la Caja Compensadora de la Policía Territorial mediante depósito efectuado en la Cuenta Corriente N° 1720308/5, en concepto de alquiler del Inmueble que ocupa este Tribunal de Cuentas, correspondiente al mes de Enero de 2006, por la suma de PESOS SEIS MIL CON 00/100 (\$ 6.000,00).

ARTICULO 2°.- Imputar el presente gasto a la Partida Presupuestaria Inciso 3 - Principal 32 - Parcial 321- Ejercicio 2.006.

ARTICULO 3°.- Registrar, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 002 /2.006. -

C. P. N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



ORDEN DE PAGO N° 003 / 2006

USHUAIA, 06 ENE 2006

Páguese a: **Caja Compensadora de la Policía Territorial**

Banco TDF Boleta de Depósito N°

Expediente N° 02 / 2006

Efectivo:

Resolución N° / 2006

Partida Presupuestaria			Concepto	Importe
In.	Princ.	Par.		
3	32	321	P/ pago alquiler mes de enero/06	
			Cuenta Corriente N° 1720308/5 PESOS	\$ 6.000.00.-
			Total General:	\$ 6.000,00

Importa la presente Orden de Pago la suma de PESOS SIES MIL CON 00/100 (\$ 6000,00).

FIRMA Y SELLO DEL LIQUIDADOR:

FIRMA Y SELLO DEL PAGADOR:

RECIBI EL IMPORTE DE CONFORMIDAD:

Apellido y Nombre: **Firma:**

D.N.I.: